

RESOLUCIÓN N° 590 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Jimena Vicentín Masaro, solicitando el reconocimiento de créditos en la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía, por publicaciones en revistas y congresos;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Asesora de Tesis y la opinión favorable de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar el reconocimiento de los siguientes créditos de equivalencia para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía, solicitados por la Doctoranda Lic. Jimena Vicentín Masaro (DNI N° 32.583.257):

- Cuatro (4) créditos por Publicaciones Científicas y Congresos.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas
Sr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas